PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 4.° — Mahon, sábado, 23 de Agosto de 1884. — N.° 948.

Nuestro comercio exterior

23 millones de baja.—Primer semestre de 1884.

Son cada vez menos satisfactorios los datos relativos á nuestro comercio exterior. En los seis primeros meses de 1884 hay una baja considerable. Y todavía no habian empezado las disposiciones cuarentenarias que han perturbado forzosamente el movimiento del tráfico y de la navegacion.

La baja total, comprendiendo importacion y exportacion, es de 74 y 1[2 millones de pesetas, pero como hay que tener en cuenta, segun ya otras veces hemos dicho, la importacion de cereales y harinas que hubo en 1883, la baja que debe ser apreciada es de 32 y 1[3 millones. En efecto, la baja en la importacion de trigos es de 39 y 2[3 millones, en harinas de 5 y 2[3 millones, y en maiz y otros cereales de 10 1[4 millones.

Resulta, por lo tanto, para los seis primeros meses del año corriente, una baja de 32 y 1[3 millones, de los cuales 4 y 1[2 millones, pertenecen á la importacion y 27 y 3[4 millones á la exportacion.

Este descenso en nuestras exportaciones es verdaderamente lamentable.

A un año en el que hubo que gastar cantidades considerables para traer del extranjero trigos y harinas, por haberse en nuestro país perdido la cosecha en varias provincias sucede otro en que la exportacion de nuestros productos sufre una baja de casi 28 millones en seis meses.

Cómo va á lograrse con esto el aumento en las rentas públicas que tanto se pregona en documentos oficiales, es lo que no se comprende ni es posible comprender.

El año va á ser por todo extremo desfavorable para nuestro comercio y para nuestros productores. Si en los seis primeros meses se daba ya el resultado de 28 millones de baja en la exportacion, calculen nuestros lectores lo que habrá sucedido en Julio y lo que estará sucediendo en Agosto, gracias al cólera y las disposiciones cuarentenarias. Y entiéndase que esto no es censurar esas disposiciones, ni entrar en su exámen y apreciacion. Lo cual no impide que se haya producido una perturbacion en el tráfico de varios de nuestros puertos principales, y que el comercio, y de rechazo la produccion, sufren por aquí una nueva calamidad que añadir á la pérdida anterior de cosechas y á las inundaciones de este año en algunas provincias.

La situacion económica se presenta por demás desfavorable; pero hagamos constar que antes de que las disposiciones cuarentenarias hubiesen podido producir efecto alguno ya nuestras exportaciones tenian 28 millones de baja, sin contar los 4 y medio millones de baja en las importaciones.

No es este un resultado imprevisto; ya en meses anteriores la exportacion se anunciaba en poco satisfactorias condiciones, lo cual no impedia el que en la Memoria financiera, presentada á las Córtes con los presupuestos, se hicieran cuentas y cálculos de pura fantasmagoria respecto al aumento en las rentas públicas.

De los 27 y 3[4 millones de baja, 19 y 3[4 millones pertenecen al grupo de vinos. Los comunes que ya traian 9 1[4 millones de pérdida en los meses anteriores, tienen en Junio otra de 4[5 millon; los de Jerez pierden 3 y 3[4 millones, de los que 1 1[2 en Junio, y los generosos 5 y 4[5 millones, perteneciendo á Junio 1 y 2[3 millones.

Esto es tanto más lamentable cuanto que de poco tiempo á esta parte han aumentado considerablemente los plantíos de viñedo, por el aumento que tuvo la exportacion en años anteriores.

Por lo demas, nada tiene de extraño que esa baja en el grupo de vinos sea por sí de consecuencias tan perjudiciales. Recuerden nuestros lectores que los vinos componen la mitad de todas nuestras exportaciones; en los seis primeros meses del año corriente se produce el mismo resultado; toda la exportacion asciende á 322 millones y de ellos 152 millones pertenecen al grupo de vinos.

En resúmen, 4 y 1[2 millones de baja en las importaciones; 27 y 3[4 millones de baja en las exportaciones: tal es el resultado del primer semestre de 1884.

El comercio en baja. Los gastos del Estado en alza. Bonito porvenir.

La inauguracion del ferro-carril de Asturias

Se verificará hoy con la solemnidad que al Consejo de administracion de dicha línea le ha parecido conveniente. El tren real saldrá de Busdongo á las ocho de la mañana. La comitiva oirá misa á la entrada del túnel de La Perruca. El tren recorrerá despacio el trayecto de 44 kilómetros, que separa á Busdongo del Puente los Fierros, para que los consejeros de administracion puedan ver las obras con algun detenimiento. La parada en Oviedo será de una hora. El viaje terminará con la llegada á Gijon á las seis de la tarde.

Tal es el programa de la inauguracion.

Historia

Subastado este ferrocarril en 1860 por el señor marqués de Manzanedo, fué cedido mediante una prima á los señores Miranda y Ruiz de Quevedo, quienes compelidos á dar por terminadas las obras en 1870, consiguieron del gobierno cuatro prórogas, alcanzando la última hasta Julio de 1880.

No habiendo ejecutado dicha empresa algunas obras de la línea, que debieron acabarse en plazos anteriores al último de 1880, se declaró caducada la concesion de las líneas del Noroeste.

El Consejo de incautacion, que entónces tomó á su cargo las líneas, abrió al servicio público la seccion comprendida entre Pola de Lena y Puente los Fierros, que mide una extension de 12 kilómetros.

En 1880 fueron concedidos los ferrocarriles del Noroeste al sindicato de compañías francesas, representado por Mr. Donon. La nueva empresa intentó la variacion del trazado, con lo cual se proponia economizar algunos millones. Fracasó al fin esta pretension, y como en gestionar para realizarla se habian perdido algunos meses, se consiguió que por un real decreto se autorizase á la Compañía para empezar á contar el plazo de la concesion desde el 4 de Agosto de 1880, debiendo terminar las obras el mismo dia y mes del año actual.

Así se ha hecho.

Las obras del Pajares

La línea de Asturias ha debido y deberá siempre su fama á las titánicas obras que ha sido preciso hacer para vencer las dificultades inmensas que oponia el paso del puerto de Pajares.

En el trayecto leonés-asturiano, trátase de bajar con la suave pendiente del 2 en su máximum, desde el alto de Busdongo y boca S. del túnel de La Perruca á la estacion de Puente los Fierros, situada á 768 metros más abajo. La carretera de Pajares, venciendo grandes y peligrosas rampas, salva la altura con una línea de unos 18 kilómetros. El ferrocarril, en su difícil y admirable trazado une ambos puntos con una via de *cuarenta y cuatro kilometros*, es decir, que el recorrido es dos veces y media más largo.

Casi todo este trayecto es subterráneo. Bastará decir, para que el lector se convenza de ello, que en estos 44 kilometros hay 59 túneles, uno de ellos de más de 3.000 metros.

Hay ademas varios puentes de hierro, murallones, tranvías y caminos de servicio.

El gasto mensual durante la mayor parte del tiempo que han durado las obras se ha elevado á un millon de pesetas. En esta suma no se comprenden más que los jornales de operarios y gastos pagados al pié de las obras.

En los últimos tres años han muerto en ellas unos 300 operarios.

El tunel de la Perruca

El famoso tunel de *La Perruca* tiene 3.085 metros: es el mayor de España, y desde su entrada marcha en pendiente y en línea recta, bajando desde los 1.283 metros á los 1.231 sobre el nivel del mar.

Para la construccion de este tunel se perforaron tres pozos: el primero de 67 metros; el segundo de 76 entre Vegalemosa y Arbas, á la izquierda de la carretera; y el tercero frente al recodo de esta, de 112. Sobre él se alzan los montes llamados pico de Bombielles, raza de los Verdes, canto de los Pobres, arroyo Dulcaladueña, y la subida de la carretera hasta la misma divisoria de las dos provincias de Leon y Asturias, que se eleva hasta el pié del mismo collado de *La Perruca* á la altura de 1.394 metros.

Se empezó á perforar este túnel hace muchos años y con pocos elementos. En tiempo de los señores Miranda y Quevedo se trató de emplear la perforadora Bronnton de discos giratorios con múltiples cinceles, que debia perforar y pulverizar toda la seccion del túnel de una vez. Bien pronto se vió que el uso de esta máquina era imposible. Al romperse unos cinceles ante la dureza de la cuarcita se interrumpia el juego de los demas y se embrollaba el movimiento.

Despues en los avances definitivos se hizo uso de la perforadora Francois-Dubois, semejante á las que se emplearon en el San Gothardo, impulsada por el aire comprimido por una máquina de vapor exterior, y cuyos taladros de uno ó dos metros de longitud barrenaban la roca en una superficie de un frente de siete metros avanzando de 2'50 metros á 3'50 por dia. Se cargaban los orificios con cartuchos de dinamita. El avance de galería por cada metro lineal costó unas 300 pesetas. La masa que se ha sacado de La Perruca por los tres pozos y las dos bocas ha sido 77.919,96 metros cúbicos. Viene á desembocar este túnel al principio del pintoresco Valgiande, una de las terribles hondonadas que se abren al pié de la colosal cordillera.

Estaciones y túneles

En el trayecto de Busdongo á Puente los Fierros que es el que hoy se inaugura, hay cuatro estaciones y 56 túneles.

Las estaciones son Pajares, Navidiellos, Linares y Malvedo.

Los túneles que hay antes de la estacion de Pajares son La Perruca, de 3.085 metros; Canto del Estillan, de 236; La Pallariesa, 964; El Corollon, 318; Peña Negra, 297; Canto de los Galanes, 406.

Entre la estacion de Pajares y la de Navidiello están los túneles de Corro de la Tienda, de 224 metros; El Serron, 277; Las Nieves, 245; La Laguna, 374; El Bescon, 132; Pandoto, 314; El Romeron, 164; El Topeal, 331; La Pisona, 1.053; La Reigosa, 249; El Ranero, 495; Los Troncos, 338; Manga del Pozo, 541; Establon, 435; Mudriello, 337; la Gramea, 667; La Polea, 88; y Navidiello, 263.

Entre la estacion de Navidiello y la de Linares se ven los túneles de El Carrascal, 131 metro; Valvenir, 634; Ventanoso, 741.

El Salguero, 141.—Peñas Agudas, 264.—Valdecales, 250.—Llantincon, 1.072.—Bosnacil, 225.—Boteto, 210.—Congostinas, 328.—La Roza, 135.—Congostinas 2.°, 1.154.—Linares, 60.

De Linares á Malvedo se recorren los túneles de Las Rozadas, 222.—Las Rozadas 2.° 245.—Colombiello, 165.—Colombiello 2.°, 42.—Via Caballos, 170.—Raza de las Cruces, 375.—Bustiello, 879.—Sieros, 130, La Corrada, 285.—La Laguna, 110.

Por último, entre Malvedo y Puente Los Fierros se encuentran los túneles de Valde Haces, 245 metros. Picos de Navedo, 62.—Picos de Navedo 2.°, 110.—Riviella Buron, 42.—Capricho, 1.809.—La Parra, 91.—Orria, 1032 y El Batan 325.

El viaje á Asturias

En los tiempos de las sillas de postas, de las diligencias aceleradas y de las galeras calmosas se empleaban en recorrer las ciento diez y ocho leguas que por la carretera separan á Madrid de Oviedo, tres dias y dos noches con descanso para almorzar ó comer en Guadarrama, Valladolid, Rioseco, Leon y algun otro puerto. dentro ya del principado asturiano.

El viaje era entónces largo, incómodo y caro en demasía; hasta ahora se ha venido haciendo sin más molestias que las de recorrer los diez y ocho kilómetros en que por la carretera se atraviesa el puerto de Pajares en una ruinosa diligencia; desde hoy el viaje será tan fácil como conviene á la prosperidad de la hermosa tierra asturiana, donde tanto abundan los

recuerdos históricos, los puertos de mar y los paisajes encantadores.

Lo que el viajero va á ganar en comodidad, va á perderlo en encantos.

Nada, en efecto, más hermoso é imponente que el espectáculo que ofrece el puerto de Pajares en un dia de sol. La sorpresa—como ha dicho muy bien un notable orador describiendo este viaje—es indecible. Las montañas forman inmenso anfiteatro, pero aquello no son montañas: es un mar de gigantescos montes que, unos sobre otros, se precipitan y se enlazan; un mar petrificado repentinamente á virtud de no sabemos qué palabra prestigiosa. A no verlo no se imaginará la irregularidad y el concierto con que las filas de montañas se suceden, se apresuran, se presentan destacándose; montes que, unos sobre otros, se apoyan como para echar un vistazo al fondo del valle, y que, ora por su vária vejetacion, ora por la manera distinta de recibir la luz, ofrecen todos los tonos, desde el verde subido del primer término, hasta la azulada y confusa vaguedad del último perdido entre las nieblas constantes del puerto.

Ante la contemplacion de un espectáculo como el que el puerto de Pajares ofrecia, se recuerda con admiracion esto, que Byron escribió en «Childe Harold».

«Yo no vivo encerrado dentro de mí mismo... Yo me identifico con todo lo que me rodea... Las altas montañas despiertan en mí cierto sentimiento... Pero el tumulto de las ciudades me sirve de suplicio. Lo único que encuentro yo odioso en el mundo, es esto de ser uno, á pesar suyo, uno de tantos anillos de una cadena carnal; el ver que se le señala un puesto entre las criaturas de su misma especie, cuando se tiene un alma que podria volar y confundirse, no sin fruto, con los cielos, los montes, las estrellas ó las agitadas llanuras del Océano!...

(El Liberal).

SECCION DE NOTICIAS

El viajero español en Marruecos, señor Jimenez, á quien prohibe el baja marroquí que regrese á aquel campo, ha dirigido por telégrafo desde Melilla á un periódico las siguientes noticias:

«Acabo de llegar de Uxda, atravesando el territorio de doce kábilas no esploradas antes.

Las tribus de Halafs Talsa y Beni Bugahi, sitas al Sur de Melilla, se hallan en completa rebelion.

Precisado á retroceder junto á The za, por la actitud de los Halafs, bajé por el alto Muluya; manteniéndome á la defensiva é internándome en las montañas de Beni Sinasse.

Despues de ocho dias de grandes fatigas y peligros, llegué á las vertientes Norte y encontré á las tribus comprendidas entre el Cabo del Agua y Melilla, entregadas á la energía y al pillaje.

Pude al fin ganar este campo, y es la primera vez que un europeo llega á Melilla por vía terrestre.

He esplorado y reconocido ampliamente todo el Marruecos Oriental: he estudiado la comunicacion mercantil entre Uxda y Melilla, y he hecho acopio de documentos y planos.

Ayer en la feria de Trajana se pregonó hacer fuego contra mí, si intento repasar los límites. Así lo previno un emisario marroquí á la autoridad de Melilla.

Aguardo la llegada del califa para anunciarle mi propósito decidido de volver al campo á todo trance.

Considero aquel pregon, dado sin intimacion prévia, como un atentado al derecho de gentes y un ultraje al nombre español.

El estado sanitario de Marruecos es inmejorable, y, sin embargo, las relaciones con Argelia están completamente cortadas.

Llamo la atencion sobre la situacion insostenible de la plaza de Melilla, incomunicada por mar y tierra. El vapor-correo ha sido rechazado en Málaga, irrogándose con esto grandes perjuicios.

Puesto que la salud de la plaza es envidiable, urge levantar un aislamiento inútil.

Los víveres escasean y entre tanto la poblacion aumenta, puesto que se permiten las entradas, prohibiéndose los embarques.»

De los nuevos informes recibidos por el gobierno francés acerca de la ocupacion del Kelung, resulta que los primeros despachos habian exagerado el alcance de la operacion. No ha habido, en realidad, toma de posesion del puerto y de las minas, sino simplemente se ha establecido el bloqueo, apoyándolo con un bombardeo de los fuertes.

Las únicas tropas que los franceses echaron á tierra al dia siguiente del bombardeo, lo fueron con objeto, no de ocupar la plaza abandonada por las tropas chinas, sino de acabar la destruccion de una batería de cañones Krupp, que los chinos habian montado en la playa y que los fuegos de la escuadra habian reducido prontamente al silencio, sin sufrir daños ni pérdidas.

La compañía de infantería de marina encargada de la operacion, la efectuó con prontitud, no costándole el clavado de los cañones más que un muerto y dos heridos. El dia antes *La Galissoniere*, fragata acorazada, habia recibido dos granadas por encima la línea de flotacion, que le causaron cortas averías que pudieron ser reparadas prontamente.

La escuadra siguió en posicion frente á Kelung, impidiendo á los chinos que fuesen á cargar carbon.

Se ve, pues que la escuadra del almirante Lespés no ha hecho más que una demostracion y no ha tomado prendas como lo indicaban los primeros despachos.

Falta ahora saber si estas demostraciones serán suficientes para hacer entrar en razon á los chinos, pero los procedentes permiten creer que no. Ya los periódicos ingleses dirigen puilas á Francia con motivo de esta limitada muestra de energía y á decir verdad no les falta razon para ello pues una vez disparado el primer cañonazo, no han debido quedar dos cosas en avisos, como parece han quedado.

MAHON

A continuacion publicamos las noticias que sobre la epidemia reinante nos ha facilitado la Delegacion.

Madrid 23, 02-30 m.
Mahon 23, 06-50 m.

Dr. General Sanidad Gobernadores y Delegado Mahon.

12 noche del 22 Agosto 1884.

La salud pública en España sin la más leve alteracion.

Noticias de Francia.

En Marsella en las 24 horas de 8 de la noche de ayer á 8 de la noche de hoy 15 defunciones del cólera.

En Aix 2; en Saint Remy 2; en Avignon 2; en Montdeverges 2; en Gap 2; en Caumont (desde el domingo último) 12; en Tolon en las 24 horas 3; en Arlés 2; en Cette 3; en Vogue 2; en Vallon 1; en Lornas 1; en Protions 1: en Valladredes 1; en Vesseger 2; en Agde 1; en Alaix 1; en Mase 6; en Perpignan 10; en Carcassone 6; en Arbona 2; en Catelandary 2; en el manicomio de Simoux 2; en Thuer 3; Cerbere 2; en Caellar 1; en Saint Michel des Llotes 1; en Saint Feliu d' Avail 2; en Vounle Aerciere 3; en Cavestrany 2; en Cesseze 2.

Noticias de Italia.

El cónsul español en Génova comunica las siguientes en telegrama de las 3'20 de la tarde.

Provincia de Génova, en Carlo Montenote 1; provincia de Bergamo, en Zondra 1; en Frulano 1; en Trevus 1; en Verdellino 2; provincia de Campobasso, Casteltone 1; en S. Vicente 2; provincia de Consenza, en Paterna 1; provincia Cuneo, Casadifessio 1: en S. Benigno 2; en Saluzzo 1; provincia de Massa, en Castelnuovo 3; en Fave 2; en Molarzan 1; en Miuneciana 1; provincia de Parma, en Bereite 1; provincia de Porto Maurizio, en Seborga 1; provincia de Turin, Tacaliere 3: en Villafranca 1; en Ossario 1; en Caserna 1; en Letlimo 2; en Borgogue 2.

El vice-cónsul de Porto-Maurizio anuncia que desde que empezó la epidemia han fallecido del cólera en Tebleay 8.

El cónsul de Nápoles en telegrama de las 8 y 30 de esta noche anuncia 1 defuncion en Castellone y en San Vicenzo 5.

El cónsul en Turin telegrafía (8 n.) haber ocurrido en la provincia 4 casos de cólera en aquella poblacion.

El vice-cónsul en San Zia y Carrara anuncia que en aquellas provincias no hay casos de cólera.

Desde que el morbo asiático asomó su horrible cabeza en Tolon hizo de tal suerte presa el miedo y el temor en el ánimo de los palmesanos, que conturbados sus espíritus por tan debilitante y eminentemente concéntrica pasion, les ha inducido á cometer actos de verdadero egoismo, y hasta injustos, que no bastan á escusar ni la ninguna intencion criminal que les impulsa, ni la necesidad innata del instinto de conservacion, que no es patrimonio esclusivo de nuestros hermanos mayoresenses.

Verdad es, que el gato escaldado no se deja convencer de los buenos efectos de la hidroterápia, y así tambien los mallorquines, que lo han sido escaldados, y hasta escarchados tantas y tantísimas veces, no pueden olvidar, y es muy natural que así sea que, quien no trae soga de sed se ahoga.

Y con efecto; el recuerdo de la peste de 1348 que segun refiere Zurita despobló aquella Isla en menos de un mes, no se les borrará nunca jamás de la memoria, amen de la que se declaró en 1475 con cuyo motivo se estableció una *morberia* ó junta de Sanidad compuesta de siete vocales. Ya antes el Doctor Lucian Colominés, natural de la misma tenía el título de médico *morbero* ó del *morbo*.

Ademas: de las quince veces que de 1502 á 1554 hubo peste en Europa, Mallorca fué uno de los puntos de España más terriblemente azotados durante ese período.

Y en 1230, el fuego de San Anton, pérsico ó sacro, así sin duda llamado por antifrasis, es decir, fuego maldito, infernal ó execrable, juntó sus horrores á los de la peste en la misma Isla.

Alcanzó tambien á la vecina Balear mayor la horrible pestilencia que en el año 590 hubo en Roma en tiempo del Papa Pelayo II. Y el aire parecia cargado de una niebla y fetidez que moviendo el estornudo hacia morir de repente á los invadidos en medio de estrepitosas convulsiones. Y de ahí la costumbre, conservada hasta nuestros dias de saludar con el Dóminus tecum á los que estornudaban.

¡Qué mucho pues que á nuestros vecinos se les antojen huéspedes los microbios! Razon tienen y sobrada para echar mano de todos los recursos y medios que los sugiera su privilegiado talento y fecunda inventiva para evitar que no les encuentre desprevenidos la *visita* como diría el «flautin», amigo no nuestro, del señor Patas; que quien califica de visitas las lluvias con que la sábia y próvida naturaleza nos regala, bien puede calificar de tales la de unos seres que por más microscópicos, tunos, importunos y truhanes que sean, no dejan de ser seres del que lo es Supremo.

Pero de eso, á que nosotros que no hemos contribuido poco ni mucho en las diferentes invasiones epidémicas por que han pasado los mallorquines, hayamos de contribuir al sostenimiento de un Lazareto que para nada absolutamente nos ha de servir, va tanta diferencia como las políticas que mediaban no hace mucho entre el consabido Sr. Patas y un moderno secretario, blanco ayer de los blancos por sus aficiones trashumantes, y punto objetivo hoy de los negros por sus desinteresadas evoluciones.

Para acabar diremos que, si las epidemias como dice Malthus se suceden ó retornan con una frecuencia proporcionada á la intensidad de sus causas, y por lo general (esceptuando las localidades mal sanas), se puede afirmar que, donde quiera se repiten con frecuencia, denotan miseria en el pueblo, y olvido completo y punible de las reglas de la higiene, lo que han de hacer los mallorquines, es tener muy presente en las presentes circunstancias sobre todo y en todos tiempos tambien que la limpieza, ha dicho el predicador Wesley, es más que una cualidad una virtud, y que los fisiólogos por añadidura añaden que es de las prácticas que en las grandes poblaciones contribuyen más á la salud comun, y cuya ausencia determina la aparicion de ese ángel esterminador que se llama cólera.

Piérdanle pues los miedosos el miedo al miedo, soldado siempre inútil, y el temor al temor, pusilánime centinela; procuren tambien introducir entre las sus maritornes la costumbre entre nosotros de abolengo establecida de fregar una vez cada semana la parte de acera correspondiente á su inmueble, y lavar ó encalar hebdomedariamente decimos, por no incurrir en repeticiones, los zócalos de las fachadas de sus respectivas casas, tras barrido el trozo de calle de sus frontis, vistan de lana elástica, ó almilla, junto á la piel, (next skin) como diría al polígiota Grazzini (Pedro Fernando) émulo de Mezzofanti que hablaba hasta ciento cincuenta idiomas entre lenguas y dialectos, como lo fué de Bocacio el primero no, otro de su mismo apellido (Antonio Francisco), por otro nombre il Lasca, autor muy estimado por sus más estimadas obras; dén sendos y largos paseos pedestres, y así practiquen y observen aquella conocida máxima de «mens sana in corpore sano».

Háganse servir lonjas de lomo de vaca en sus comidas, disponiendo ántes sus respectivas oficinas gástricas con un buen grog y escancíense de lo bueno. Eviten, por último, todo género de excesos, procúrense ratos de solaz y esparcimiento, busquen la compañía de personas de bien y de buen humor, eviten la de los asclepiades y levitas y fariseos que todos son peores, y tengan por último entendido que del miedo á la relajacion de los esfinteres, segun es público, no hay mas que un paso, y que léjos de alejar el mal acelera su invasion en la mayor parte de los casos, y por último que el que no se consuela es porque no quiere y que el tierno Arolas ha dicho.

El sepulcro es el término de todo,
Y todo es corrupcion y todo es lodo.

Se equivoca «el flautin». No se ha ordenado á las vendedoras de frutas que ocupaban el trecho que media entre la puerta de la parroquia del Cármen y la entrada del Claustro que se colocaran en otros sitios «á fin de que quedara libre aquella parte del frontis del citado templo»; sinó con el objeto de llenar los puestos que existian sin ocupar en el ángulo Sur-Este del Claustro, en cumplimiento del bando publicado por el Alcalde de acuerdo con lo dispuesto por el Gobernador, en el cual se previno que las vendedoras que no cupiesen en el Claustro se colocaran en la plaza del Cármen.

Por lo demás, las vendedoras que el primer dia se habia situado paralelamente al frontis del templo, escojieron aquel sitio de la plaza para evitarse los rayos del sol, y no es probable que el Párroco tuviera la menor intencion de hacerlas apartar de aquel lugar, tanto porque no impedian la libre entrada á la Iglesia, como para no obligar á las pobres mujeres á sufrir ellas y sus mercancías el sol canicular de la estacion. Esto hubiera demostrado en el Párroco sentimientos poco caritativos propios de un mal corazon, que no tenemos derecho alguno de atribuir á dicho capellan.

—

El «flautin» no cabe en si de gozo porque dice van á desaparecer lo que el llamó *ratoneras* del claustro del Cármen.

Mejor haría el «flautin» en hacer que desaparecieran las *ratoneras* que de vez en cuando aparecen en sus columnas y que bajo el nombre de Loterías Alemanas sirven divinamente para estafar el dinero al prójimo.

Como se han dado casos.

—

La abundancia de material nos impide insertar un comunicado que hemos recibido hoy de Ciudadela y en el cual se contesta al suelto del «flautin» referente al supuesto alijo del Grao. El lúnes le daremos cabida.

—

Hace algunos dias que se está retirando la piedra machacada que estaba depositada á ambos lados de la carretera de San Luis.

Agradecemos al Sr. Manera que haya atendido nuestras indicaciones.

—

Se ha ordenado se diera muerte á un perro que ayer mordió á una mujer en la calle Cos de Gracia.

—

Son muchísimas las personas que agradecerían al señor Solano que mañana por la noche la banda de Mindanao ejecutara la preciosa fantasía del Sr. Rodriguez, «Un viaje por mar».

Al hacernos eco de estos deseos no podemos ménos de esperar que la galantería de los Sres. Solano y Rodriguez nos dejará aplaudir de nuevo la bellísima composicion mencionada.

—

El Ayuntamiento de esta ciudad anuncia para el dia 2 del próximo Setiembre, la subasta para el suministro de habones, paja y cebada para pienso de las caballerías de los Establecimieutos de Beneficencia, durante el año económico actual. Véase el anuncio que en otro lugar publicamos.

—

La noticia de haber sido descubierta por dos capitanes de ingenieros de Francia la solucion al problema de la direccion de los globos, excitó vivamente la curiosidad de todo el mundo.

Todo ha sido registrar los periódicos franceses para satisfacerla; pero en vano: ninguno publica el más insignificante pormenor; ninguno indica el principio en que se funda el invento.

El que más se ha ocupado de este asunto ha sido «Le Voltaire»; pero tampoco ha dado el más leve rayo de luz. Envió un redactor al establecimiento militar de Meudon, donde practican sus ensayos los autores; pero no pasó de la puerta, logrando solo hablar con un hermano de uno de los inventores, que le trató con mucha amabilidad y le dió seguridades de que el descubrimiento era positivo; pero nada más. El misterio más impenetrable rodea los trabajos que se ejecutan en Meudon.

Compréndese esta reserva. El descubrimiento sería de tal importancia, que cambiaría totalmente, no solo las ciencias militares, sino la industria, el comercio, las condiciones todas de la vida social, tratándose de obra de tal trascendencia, la reserva es plausible y patriótica. Para Francia sería timbre de gloria imperecedero haber resuelto un problema en el que hasta ahora se ha estrellado el esfuerzo de la ciencia moderna, tan poderoso y fecundo en la solucion de otros.

—

Los buques fondeados en nuestro Lazareto desde la una de la tarde de ayer á la misma hora de hoy han sido:

Corbeta italiana «Febo».
Bergantin español «Jóven Joaquin».
Vapor francés «Burcucdia».
Corbeta italiana «Tipo».

Quedaban ayer al oscurecer existentes 30 buques, 341 tripulantes y 25 pasageros.

—

El fiscal de la Audiencia de Valencia pide para un periodista:

Cuatro años de prision correccional.
Cuatro meses de arresto mayor.
Cuatro años de destierro.
Dos mil pesetas de multa.
Pago de costas y accesorias.

Pero, señor, ¿no seria más breve y más fácil pedir la cabeza de ese espantoso criminal?

¡O asarle y comérsele como si se tratara de un pavo?

—

BOLSA DE MADRID

22 de Agosto.

4 por 100 Interior perpétuo	59'850
4 por 100 amortizable	74'950
Billetes hipotecarios de Cuba	89'900

BOLSA DE BARCELONA

22 de Agosto.

4 por 100 Interior	59'850
4 por 100 exterior	59'970
4 por 100 amortizable	74'500
Billetes hipotecarios de Cuba	90'120
Banco Hispano Colonial	49'000
Crédito Mercantil	48'000
Banco de Cataluña	20'500
Acciones ferrocarril Francia	59'750
Id. Norte	113'250
Id. Orense	27'620
Obligaciones Francia	61'250
Id. Orense	46'500

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Ciudadela y 22 agosto de 1884.

Muy señor mio y querido amigo: Aunque su constante corresponsal en esta ciudad tiene al corriente á usted de lo más principal que pasa, aprovecho estos momentos para decirle que la carta publicada por el jefe del cuerpo de Carabineros en su digno periódico, dando un mentís al de la calle del Bastion, no ha dejado de ser leida ni comentada.

Volviendo á la cuestion de consumos que siempre es el caballo de batalla de esta ciudad puedo decirle que ayer mañana quedó constituida la junta repartidora para el déficit del presente año reinando en la reunion diversidad de pareceres sin tomarse acuerdo definitivo en su repartimiento, cuyo déficit, gracias al aumento que se tuvo en la subasta de los mismos hará no sea tan cargado como el anterior, así es que no cubierto aun la mitad del de 1883 á 1884 y rezagado el de 1882 á 1883 ya tenemos á la puerta el de 1884 á 1885.

Gracias al cariño que la gran mayoría de vecinos tienen á esta clase de pagos, hace unos dias están de esposicion permanente en el patio de la Casa de la ciudad y en venta á pública subasta una infinidad de muebles y enseres embargados, pues allí está representado desde las bellas artes hasta lo más insignificante, pues los embargos han sido muchos, habiéndose efectuado los más de ellos al vapor, es decir, al sistema económico.

Tambien tuvo lugar ayer un juicio sobre faltas por infraccion á la ley de caza por haber cogido la guardia civil cazando con huron al infractor, habiendo quedado condenado al pago de cinco pesetas de multa, costas y pérdida de efectos, perros, redes y huron, cuyos objetos deben ser vendidos mañana en subasta pública.

Como se asegura que el referido huron fué adquirido en otra subasta pública tambien en dicho Juzgado, y que mañana debe venderse nuevamente no deja de llamar la atencion de algunas personas; por lo que me ocurre preguntar: Si por R. O. circular de 14 de Marzo de 1881 se prohibe tener huron á los que no tengan montes y se dedquien á la saca de conejos, y hasta se autoriza para poder registrar las casas en donde sepan que los hay, ¿porqué se venden en pública subasta? ¿Es acaso para hacer dinero y al mismo tiempo que sea un estímulo para poder perseguir, multar y molestar á los que los adquieran? Ya que de esta clase de animalejos me ocupo, Sr. Director, y puesto que la actual ley de caza en el art. 26 trata de las circunstancias que deben reunirse para tener huron ¿podria decirnos quien saberlo debe si es verdad como se asegura que se ha concedido permiso para tenerlo á un vecino de esta ciudad que no tiene un palmo de terreno, ni es arrendatario de montes dedicados á la industria de la caza de conejos como prescribe el art. citado? y si es verdad por qué motivo, causa ó rázon se ha dado el tal permiso ó autorizacion?

Llama la atencion de la vecindad un edificio que se ha colocado en medio de la plaza de abastos que algunos llaman boyeras, otros tinglado y otros kiosko y que yo ignoro, en verdad, cual es su propio nombre, pero lo cierto es que es obra de *gusto* digna de ser visitada por los arquitectos modernos: en fin, es el hazme reir de cuantos lo ven y lo contemplan. Dícese se ha construido al objeto de venderse carne de ganado cabrío.

Las ordenanzas municipales cumplidas á medias, puesto que la plaza se ve alguna que otra vez bastante provista de osamentas ó trozos de cabeza de ganado viéndose trasladar las carnes de un puesto á otro sin los requisitos que marcan las mismas y esto á presencia de los dependientes de policía. Y ya que de este ramo me ocupo ¿podria decirnos D. Juan Oliver, teniente segundo de alcalde y encargado de este ramo, por qué motivo no llevan los perros el correspondiente bozal conforme disponen dichas ordenanzas?

¿Se ha querido acaso unicamente molestar los bolsillos de los dueños de los mismos exigiéndoles cinco pesetas por arbitrio pagando el año por adelantado cuyo producto ha dado un resultado de unos quinientos duros y dejar libre á la gente canina de insultar y atropellar á los vecinos hasta obligarlos algunas veces á hacerlos retroceder en su camino.

Los que habiamos creido que el nuevo alcalde daria al público una memoria impresa del estado financiero en que se encuentra el Ayuntamiento como así se decia nos hemos llevado un solemne chasco puesto que la tal memoria no parece ni se dan al público las cuentas municipales quedando por lo tanto á oscuras como antes.

La escuela matinal iniciada y sufragada por el Sr. Vila amante de la intruccion sigue su buena marcha no obstante la cruda guerra que le hace la gente negra que no deja de hacer propaganda en contra y hasta el baboso *Vigía* emboscadamente la califica de lo que nada tiene, puesto que en la misma solo se trata de enseñar de leer, contar y escribir sin meterse en política ni religion. Los que conocen el maquiavelismo jesuítico contestan á tal propaganda con las palabras *eres turco y no te creo.*

La cosa sin embargo las muchas propiedades vedadas abunda bastante.

En la tarde del 20 del actual tuvo efecto una corrida de caballos arrastrando cada uno de ellos un vehículo saliendo de esta Ciudad hasta Ferrerías. Uno de ellos pertenecia á un comerciante ambulante de Alayor y el otro al depositario de consumos D. Lorenzo Llorens que fué el quo perdió la apuesta.

Y sin mas por hoy se repite de usted affmo. amigo y S. S.—R.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 22

De Génova barca italiana «Febo», cap. Mr. F. Machoro, con 13 trip. y lastre.

De la Habana berg. «Jóven Joaquin» cap. D. P. Carran, con 14 trip. y azúcar.

Buques despachados

Dia 23

Para Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. D. José Pons, con 22 trip. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor «Navidad», cap. D. Juan Zaragoza, con 23 trip. y lastre.

Para Málaga berg. italiano «Salvatore», cap. Mr. J. Soldani, con 7 trip. y carbon.

Para Cartagena vapor inglés «Caerleon», cap. Mr. J. Beer, con 15 trip. y lastre.

Para Cartagena vapor inglés «Palma», cap. Mr. J. Manson, con 20 tripulantes y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 23, 11 m.
Mahon 23, 12'58 t.

Esta tarde saldrán los Reyes del Ferrol dirigiéndose á la Coruña.

Se ha publicado una encíclica del Papa protestando contra el establecimiento del divorcio en Francia.

ÚLTIMA HORA

La emrpesa de vapores correos de esta ciudad nos ha facilitado el siguiente telegrama:

Palma 23, 12 t.
Mahon 23, 12-43 t.

Pasajeros procedentes de esa no pueden hacer observacion Alcudia.—*Oliver é hijo.*

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Beneficencia

El dia dos de Setiembre próximo á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de plieges cerrados la subasta para el suministro de habones, paja, salvado y cebada para pienso de las caballerías de los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico actual.

Los tipos que se fijan para subasta son:

Por cada cuartera de habones	13'00	Ptas.
Por id. de cebada...	10'00	»
Por id. de salvado..	3'00	»
Por cada quintal de paja........	2'65	»

Todo proponente deberá depositar en la caja municipal cincuenta pesetas con arreglo á lo prevenido en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Mahon 23 de Agosto de 1884.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

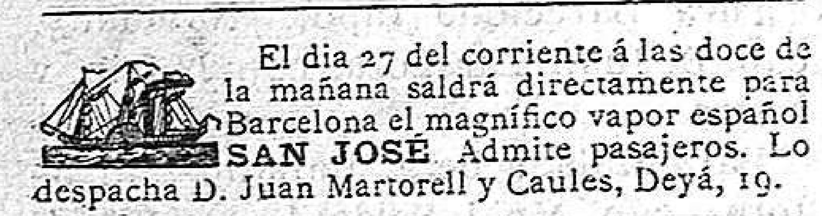
Hago saber: Que el dia veinte y ocho de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se venderá en pública subasta simultáneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, siendo la postura competente y á tenor de las condiciones que quedan de manifiesto en uno y otro Juzgado, un huerto de regadío con noria, de cabida de unas dos barcillas y una porcion de terreno secano de unas doce cuarteras sembradío con boyera y era, bajo el tipo de 18,417 pesetas 67 céntimos, situada dicha finca en el término de Ciudadela y punto denominado Canal de los Huertos: pues así queda mandado en providencia de hoy á instancia de los interesados en el juicio voluntario de testamentaría de D. Gabriel Morera y Pomar, á cuya herencia pertenece la espresada finca.

Dado en Mahon á veinte y seis de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Casino del Consey

La Junta Directiva de este Casino, convoca á todos los señores accionistas para el Domingo próximo á las cinco de la tarde y en el Salon-teatro de la citada Sociedad, al objeto de enterarles de un asunto que les concierne.

Mahon 19 Agosto 1884.—P. A. D. L. J. D., El Srio., M. Terrés.



El dia 27 del corriente á las doce de la mañana saldrá directamente para Barcelona el magnífico vapor español **SAN JOSÉ** Admite pasajeros. Lo despacha D. Juan Martorell y Caules, Deyá, 19.

Encontrándose de paso en esta ciudad el representante de la casa editorial BARRIS Y C.ª de Barcelona, se ofrece á este respetable público con el catálogo de las obras de la citada casa por si se quiere tomar ó completar alguna de ellas.

Al propio tiempo ofrece la magnífica obra en tres tomos de Heriberto Spencer **EL UNIVERSO SOCIAL**, por entero al que la desee, con la ventaja de poderse abonar su importe á plazos hasta de cinco pesetas mensuales.

Puede verse en esta imprenta, ó bien calle del Angel, 8.

Para alquilar Lo está la casa calle Arravaleta n.° 2. Informes, Comercio, 1.

EN VENTA. Lo está, en licitacion privada, el predio **Son Piris**, situado en el término de Ciudadela, con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, Arraval, 10.

El remate de dicha finca tendrá lugar en el espresado despacho, el lunes 25 del corriente Agosto, á las doce del dia, con sujecion al tipo de 32,500 pesetas.

SUBASTA El dia 26 del actual á las 12 de la mañana, se venderá en licitacion privada, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, la casa n.° 105 de la calle del Castillo de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, en el cual tendrá lugar dicha subasta.

Pérdida El domingo se estravió por las calles Nueva, Hannover, Buenaire, Rector y San Gerónimo una cadenilla de oro con su maletilla del mismo metal. Se gratificará su devolucion en esta imprenta.

En la calle del Comercio

número 1 hay para vender tres escritorios y otros muebles y efectos. Pueden verse á cualquier hora del dia en los dias laborables.

D. José Carreras y Netto, Recaudador de contribuciones de esta localidad.

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuesen por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, el Administrador de este partido, en virtud de certificacion espedida por esta recaudacion de los que apareeen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el artículo 22 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuacion la siguiente

PROVIDENCIA

Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes espresados en la precedente certificacion, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago en dicha contribucion correspondiente al primer trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se espedirá el apremio de 2.° grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi oficina en Mahon á 22 de Agosto de 1884.—El Administrador-Depositario.—P. O. Juan Sancho.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los espresados dias, sino quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Mahon 23 de Agosto de 1884.—El Recaudador, José Carreras.

Administracion de Loterias

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CURSACH

El lunes se cierra el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 del actual.

Ha de constar de dos séries, de 25.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
14	. . . . . de 2.500 . . .	35.000
1000	. . . . . de 300 . . .	300.000
99	aprox. de 300 para los núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99	id. de 300 para los números restantes de la centena del premiado con 40,000 pesetas. . .	29.700
2	aprox. de 2.500 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	5.000
2	id. de 1.550 id. para el premio segundo. . . .	3.100
1.220		547.500

Mahon 23 Agosto de 1884.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

A LOS QUE DESEEN VERANEAR

Buena ocasion

Casas en Villacárlos

PARA VENDER

Dos en la calle de San Pedro números 81 y 83, inmediatas á la Miranda de Calafons, con vistas á la entrada del puerto.

Para informes dirigirse al interesado, V. F. Morillo, Calle Mayor, n.° 36, Villacárlos.

PINTURAS DE ALBAYALDE

DE LA FÁBRICA DE MR. HUBBUCK'S DE LÓNDRES

molidas con máquina de vapor

Habiendo recibido estos dias una fuerte remesa de blancos de plomo y zinc y atendida á la rebaja que su fabricante nos ha hecho en todas ellas, nos es permitido cotizarlos desde hoy, 1.° de junio, á los precios siguientes:

VENTA AL POR MAYOR

	Peso neto Libras	Reales	Sale á cénts 1ª
1 barril blanco de plomo, albayalde puro, marca Genuine,	127	205	16
1 = = = = = Best . . .	127	190	15
1 = = = = = de 1.ª . . .	127	178	14
1 = = = mezclado = de 2.ª . . .	127	165	13
1 = = de zinc puro = Genuine.	127	241	19
1 = = = = Best . . .	127	216	17
1 lata verde cardenillo puro	29	128	44
1 cuñete de aceite linaza crudo	50	110	22
1 = = = cocido	50	120	24

VENTA AL POR MENOR

Blanco de plomo, albayalde puro marca Genuine	á	20	cénts.	la libra.
= = = = = Best	á	18	=	=
= = = = = de 1.ª	á	16	=	=
= = = mezclado = de 2.ª	á	15	=	=
Blanco de zinc puro = Genuine	á	22	=	=
= = = = Best	á	20	=	=
Verde cardenillo puro	á	48	=	=
= = mezclado con blanco.	á	27	=	=
Aplomado de 1.ª	á	16	=	=
= de 2.ª	á	15	=	=
Negro humo superior en polvo en paquetes de 4 onzas.	á	18	=	=
= = = en pasta.	á	20	=	=
= = = = ...	á	16	=	=
Aceite linaza crudo	á	23	=	=
= = cocido	á	25	=	=

Nota. A pesar de los reducidos precios que anunciamos continuaremos abonando el 5 por 100 de comision á los que nos favorezcan con sus pedidos, bien sean al por mayor como al por menor, y aseguramos que las pinturas y aceites que espendemos son de primera calidad. Las fachadas de la Vicaría de la Parroquia de Sta. María y la casa de D. Juan Pons y Soler y otras muchas de dentro y fuera la poblacion, están pintadas con nuestro Verde cardenillo que garantizamos, sin temor de que se nos contradiga es el verdadero y legítimo *Vert d' arám* tan conocido en esta ciudad.

Depósitos en **Mahon**, Castillo 25 y en el almacen de D. Pedro Antonio Rabasa. En **Villacárlos** en casa de D. Juan Quevedo. En **Alayor** en la de D. Juan Pons Mascaró y en **Ciudadela** en la de D. Lorenzo Llorens.

Subasta

A voluntad de sus dueños y si á su juicio fuere la postura competente, se venderán en licitacion privada la casa número 12 de la calle de la Arravaleta de esta ciudad.

El acto tendrá lugar á las once de la mañana del dia 2 de Setiembre próximo, en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent, Buenayre, 14.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES